ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO
A CELEBRARSE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Siendo las 17:24 diecisiete horas con veinticuatro minutos del día jueves 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29° Fracción III, 47° Fracción III y 49° Fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la **Segunda Sesión Solemne** del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
II. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
III. **Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.**
IV. **Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y el Himno de Jalisco.**
V. **Entrega del primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.**
VI. **Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.**
VII. **Mensaje del Representante del poder Ejecutivo.**
VIII. **Clausura.**

Presidente Municipal: Distinguida concurrencia, les doy la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a esta segunda Sesión Solemne a celebrarse el día de hoy jueves 12 de septiembre del 2019, con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno. Aprovecho el momento para informarles que la Regidora C. Claudia Beatriz Herrera Guzmán, por cuestiones de salud está imposibilitada para asistir a esta sesión, por lo que les solicito compañeras y compañeros Regidores que en votación económica, y levantando su mano, manifiesten ¿si, están a favor de justificar su inasistencia? **Aprobado por mayoría simple**.

Solicito al Secretario General Lic. Adrián Venegas Bermúdez, registre la asistencia de los ciudadanos Regidores.

Secretario General: Como indica señor Presidente.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum

El Secretario General procede a registrar la asistencia de los miembros del Pleno.

Presidente Municipal Ricardo Zaid Santillán Cortes	**Presente**
Regidora Sofía Lizeth Reyes Martínez	**Presente**
Regidor Adrián Alejandro Flores Vélez	**Presente**
Regidora Valentina Sánchez Rubio	**Presente**
Regidor Diego Hernández Sepúlveda	**Presente**
Regidora Claudia Beatriz Herrera Guzmán	**No Presente**
Regidor Cesar López Hernández	**Presente**
Regidora Blanca Estela Rangel Dávila	**Presente**
Síndico Héctor Acosta Negrete	**Presente**
Regidora Gabriela Guadalupe Torres Olide	**Presente**
Regidor Gabriel Pérez Pérez	**Presente**
Regidora Minerva Franco Salazar	**Presente**
Regidor Jorge Arturo Arroyo Farías	**Presente**
Regidor Joel González Díaz	**Presente**
Regidora Sintia Alejandra De Dios Quezada	**Presente**
Regidor Armando González Romo	**Presente**

Secretario General: Señor Presidente doy cuenta que hay quórum toda vez que se encuentran presentes 15 de los 16 miembros del Ayuntamiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto señor Presidente.

Presidente Municipal: Gracias Secretario. En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno del Municipio de El Salto, Jalisco siendo las 17:24 diecisiete horas con veinticuatro minutos del día 12 del mes de Septiembre del año 2019.

Se instruye al Secretario General a dar lectura del siguiente punto.

Secretario General: Como indica señor presidente procedo a dar lectura.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
IV. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y el Himno de Jalisco.
V. Entrega del primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.

VI. Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.
VII. Mensaje del Representante del poder Ejecutivo.
VIII. Clausura

Es cuanto señor Presidente.

Presidente Municipal: Gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día propuesto, quienes estén a favor de su aprobación favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por mayoría simple**.

Señor Secretario solicito a usted continúe con el desahogo de la sesión.

Secretario General: Como indica Presidente.

III. Integración de la Comisión de Regidores que habrán de acompañar a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Es cuanto señor Presidente.

Presidente Municipal: Para el desahogo de este punto se designa a los Regidores: Lic. Sofía Lizeth Reyes Martínez, C. Cesar López Hernández, Mtro. Armando González Romo y a la C. Minerva Franco Salazar para que acompañen a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia el día de hoy.

Con el fin de llevar a cabo la encomienda antes citada a los Regidores nombrados, se concede un receso de 5 minutos.

(Se integran los representantes de los 3 poderes)

Se reanuda la sesión.

Se instruye al Secretario General continúe con el desahogo de la misma por favor.

Secretario General: Como indica Señor Presidente, se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta Sesión Solemne: el Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde (Titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico) que acude en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Dr. Gonzalo Julián Rosa Hernández, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco y Mtro. Daniel Robles de León en representación del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Es cuanto Señor Presidente.

Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, autoridades y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

Se instruye nuevamente al Secretario General continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: Como indica Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día:

IV. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y el Himno de Jalisco.

A cargo de la maestra Lidia Velázquez Ruiz, por lo cual les pido respetuosamente a todos los presentes se sirvan a poner de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Entonación del Himno Nacional y entonación del Himno de Jalisco)

Presidente Municipal: Secretario General favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Secretario General: Como indica Señor Presidente, en el desahogo del Quinto punto.

V. Entrega del primer informe de Gobierno por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hará la entrega del Primer Informe de Gobierno.

Es cuanto Señor Presidente.

Presidente Municipal: Gracias Secretario, en este momento hago entrega del formato digital al que corresponde el primer informe de gobierno.

(El Presidente hace la entrega formal del informe a los representantes de los tres poderes)

Instruyo al Secretario General continúe con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Como indica Señor Presidente, sexto punto:

VI. Mensaje del Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Presidente Municipal: Gracias Secretario.

Es un gusto para mi estar recibiendo en este recinto oficial, del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, a los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco a quienes les doy la más cordial Bienvenida, ¡Gracias por su presencia!

Igualmente es un honor para su servidor recibir a todas y todos los ciudadanos que nos honran con su presencia les externamos nuestros agradecimientos por estar aquí.

A mis compañeras y compañeros Regidores, al Síndico, que nos han acompañado no solo hoy sino que durante todo este año de esfuerzos, han estado presentes, también muchas gracias por estar aquí en esta sesión.

En cumplimiento con el mandato constitucional que establece en específico en el artículo 47° fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, estoy haciendo la entrega en este pleno del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, el primer Informe de Gobierno, en donde rendimos cuentas de los resultados que tenemos a los largo de 12 meses de administración.

Es sin duda una responsabilidad jurídica el presentar ante todos los ciudadanos un informe detallado del uso que le estamos dando a los recursos públicos, pero también es un deber cívico y ético presentar de frente y de forma transparente, los resultados que nuestra administración tiene.

Hoy le rendimos cuentas claras a las y los Saltenses.

Hoy les presentamos los avances que tenemos en esta primera fase de nuestra gestión, en la cual siempre hemos actuado con legalidad y justicia procurando que el bienestar llegue a todos los barrios, colonias y comunidades de nuestro municipio.

Haber recibido la confianza ciudadana para encabezar esta administración es una alta responsabilidad que nos obliga a actuar con entereza, honestidad y dedicación y basados en estos principios, hemos trabajado administrando con eficiencia y transparencia el patrimonio de las familias saltenses.

Los resultados que contiene el documento digital que les estoy entregando son diversos y palpables, pero me gustaría destacar tres puntos fundamentales:

1.- Hemos mejorado nuestros servicios municipales no solo cumpliendo con el deber legal de prestarlos, sino que también invertimos más recursos y mejoramos los sistemas para que día a día estos se presten de mejor manera y garanticen los niveles más altos de calidad de vida.

2.- Desarrollamos un sistema administrativo basado en la honestidad y eficacia, y por lo mismo hoy los recursos llegan a las comunidades más necesitadas, estamos trabajando con esfuerzo. No permitiremos que se deje de atender las necesidades más apremiantes de los saltenses. Estamos garantizando que donde exista necesidad este presente el gobierno municipal apoyando a todas las comunidades.

3.- Tenemos un gobierno que trabaja en equipo, con la destacada aportación de todos los regidores, y regidoras, directores, servidores públicos en general y sobre todo de la comunidad, en este primer año existe armonía y espíritu de servicio.

Hemos procurado mejores condiciones para que lleguen más inversiones al Municipio de El Salto y para que las que ya están puedan permanecer y aumentar su capacidad de producción.

El Salto se consolida como el motor industrial de Jalisco, como el lugar donde se está generando cada vez más y mejores empleos, donde la inversión es bienvenida y tratada con dignidad.

La generación de inversión y desarrollo es una política municipal que adoptamos desde el primer día de gobierno y con ella hemos podido

darles mejores oportunidades de empleo, de salud, de educación y en general mejores oportunidades de crecimiento a todas y todos los ciudadanos.

El Salto es una ciudad con empuje y altas expectativas para el futuro. Cuenta con una población trabajadora y con grandes valores humanos. Durante este primer año nos enfocamos en potenciar estas ventajas y hacer crecer nuestras capacidades.

Es un verdadero honor poder servir a las familias saltenses. Este año trabajando juntos logramos grandes resultados y por ello invito a todas y todos a seguir trabajando con unidad y honestidad para que los próximos años podamos continuar decididamente con estos esfuerzos para hacer de nuestro municipio el mejor lugar para que todas y todos crezcan y se desarrollen con éxito, en un ambiente de armonía y paz social.

¡Muchísimas gracias!

A continuación cedo el uso de voz al Secretario General.

Secretario General: Como indica Señor Presidente.

VII. Mensaje del Representante del poder Ejecutivo.

Representante del Poder Ejecutivo (en uso de la voz): Muy buenas Tardes a todas y todos ustedes, señoras Regidoras, señores Regidores, Presiente Municipal Ricardo Santillán, Magistrado Gonzalo Julián Rosas Hernández, Diputado Daniel Robles de León, a todos, Síndico, Secretario, a todo el equipo de trabajo del Presidente Municipal, Buenas tardes y muchas gracias por la invitación, y antes que otra cosa reciban un afectuoso saludo por parte del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Quiero agradecer y felicitar al Presidente Municipal, Ricardo Santillán por la entrega de este primer informe de gobierno, efectivamente informar es una obligación de los servidores públicos ya que la rendición de cuentas permite conocer en que se enfocan los recursos y los esfuerzos y que retos de oportunidades existen hacía adelante.

Me da mucho gusto saber que el Salto sigue trabajando con una visión hacia el futuro y que hay un enfoque en mejorar los servicios municipales para dar mejores servicios y también calidad de vida para las personas de El Salto, pero también se trabaja en equipo y en conjunto con los niveles de las distintas instancias de gobierno, sin duda es importante mencionar que mientas El Salto siga siendo este motor industrial seguiremos atrayendo beneficios y seguiremos atrayendo abundancia no solamente para el Estado sino para el Gobierno en su totalidad.

Quiero enfatizar solamente que desde el Gobierno de Jalisco estamos apoyando al Municipio de El Salto de distintas formas, aquí el Gobernador Enrique Alfaro dio el banderazo del Programa Te Respaldamos, de la Procuraduría Social del Estado para la recuperación del acceso a la Justicia para que ustedes al brindar defensa adecuada y gratuita a quienes los necesitan.

El Salto ha sido declarante ejemplo de cómo la gente ha comenzado a mejorar su calidad de vida, al resolver sus problemas a través de asesorías gratuitas en materia familiar, civil, mercantil y penal, totalmente sin coyotes ni intermediarios.

Desde el mes de mayo la Secretaria del Trabajo y Prevención Social destino más de $3´000,000.00 (tres millones de pesos 00/100) para beneficiar a más de 600 (seiscientas) personas a través del Programa de Empleo Temporal Jalisco Retribuye, así de esta forma con estos programas abonamos a la reinserción laboral y al desarrollo productivo de cada familia.

Además de la gran base industrial que existe en El Salto y que además me consta trabajando en conjunto con el Presidente Municipal estamos incrementando más inversiones y mejores empleos.

También hemos comenzado a mejorar la situación del ambiente, haciéndolo mucho más sustentable en conjunto con la industria, hemos también incrementado la infraestructura rural para mejorar caminos e impulsar el desarrollo productivo del Municipio.

En nombre del Gobernador Enrique Alfaro quiero agradecerles a todos ustedes el esfuerzo de todo este año de trabajo, y que sigamos trabajando para que Jalisco no solamente siga desarrollándose económicamente sigamos trabajando por una mayor igualdad, aprovechando nuestros recursos, aprovechando la innovación y la mejora de la calidad de los servicios para tener un Municipio y un Estado mucho más próspero.

Muchas Felicidades nuevamente Presidente y un honor estar aquí este día con ustedes, ¡Muchas Gracias!

Presidente Municipal: Gracias por las palabras del Mtro. Mi amigo José Alejandro Guzmán Larralde, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco el Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Le solicito Señor Secretario se sirva continuar con el desahogo de esta Sesión.

Secretario General: Como indica Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día:

VIII. Clausura.

Presidente Municipal: Gracias Secretario, habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 17:54 horas con cincuenta y cuatro minutos, se clausura formalmente la presente sesión y se cita oportunamente para la siguiente. Muchísimas Gracias por su asistencia, y se les invita a todos a trasladarnos al Auditorio General de la Preparatoria Regional de El Salto, para el evento en conmemoración de este primer informe de gobierno, muchísimas y excelente tarde.

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

A T E N T A M E N T E
2019 "AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
"EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"

Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal

Héctor Acosta Negrete Síndico Municipal	Sofía Lizeth Reyes Martínez Regidora	Adrián Alejandro Flores Vélez Regidor
Valentina Sánchez Rubio Regidora	Diego Hernández Sepúlveda Regidor	Claudia Beatriz Herrera Guzmán Regidora Inasistencia Justificada
Cesar López Hernández Regidor	Blanca Estela Rangel Dávila Regidora	Gabriela Guadalupe Torres Olide Regidora
Gabriel Pérez Pérez Regidor	Minerva Franco Salazar Regidora	Jorge Arturo Arroyo Farías Regidor
Joel González Díaz Regidor	Sintia Alejandra De Dios Quezada Regidora	Armando González Romo Regidor

Adrián Venegas Bermúdez
Secretario General de Ayuntamiento